



## ANEXO 11

### CÁLCULO DE COEFICIENTE RESUMEN

El cálculo se desarrollará de acuerdo al siguiente esquema:

Costo Costo :	I =	\$
Gastos Generales: ( . . . . % de I )	II =	\$
Beneficio:( . . . . % de I )	III =	\$
SUBTOTAL ( I + II + III )	IV =	\$
Costo Financiero (.....% del IV)	V =	\$
<hr/>		
Total (IV + V)	VI =	\$
IVA : ( . . . . % de VI )	VII =	\$
Otros Impuestos: ( . . . . % de VI )	VIII =	\$
Precio del Ítem : ( VI + VII + VIII )	IX =	\$

Coeficiente Resumen:	IX / I = .....
----------------------	----------------



ANEXO 12

FÓRMULA DE CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN REAL ANUAL

Nombre de la Obra*	Comitente	Monto de obra (M)	Plazo de ejecución (meses)	Avance de obra (Av)	Plazo de ejecución restante (meses) (PER)	Compromisos de Obra actual (M - Av)
TOTAL DE COMPROMISOS DE OBRA ACTUALES PARA PROXIMOS DOCE MESES (COA)						\$ 0,00
CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL -Según Registro de Constructores de Obra (CEA)						
CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN REAL EN ESPACIALIDAD .....(o su equivalente) = (CEA) - (COA)						\$ 0,00

\*Obra en ejecución u obra preadjudicada/ adjudicada/ contratada, sin principio de ejecución a fecha de apertura de la licitación.

Observaciones:

- 1- Las obras contratadas y sin acta de inicio cuyo plazo de ejecución sea inferior a 12 meses se supone serán ejecutadas totalmente dentro de los próximos doce meses.
- 2- Las obras contratadas y sin acta de inicio cuyo plazo de ejecución sea superior a 12 meses serán prorrateadas usando la siguiente expresión:  $M \times (12/\text{plazo de obra en meses})$
- 3- El monto comprometido de las obras en ejecución cuyo plazo de ejecución restante sea superior a doce meses se calcula de la siguiente manera:  $(M - Av) \times (12/\text{plazo de obra en meses})$
- 4- En caso de ser adjudicataria de obra en conformación de U.T.E. todos los valores deberán ser expresados de acuerdo a su participación en la sociedad transitoria.